



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: jueves, 23 de Febrero de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ROMANONES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN  
EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL,  
PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**570**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 28/2023 de fecha 14/02/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir una plaza de Peón de Servicios Múltiples para el Ayuntamiento de Romanones, mediante sistema de concurso, es la siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº REGISTRO DE ENTRADA
<a href="#">2023-E-RE-1</a>
<a href="#">2023-E-RE-2</a>
<a href="#">2023-E-RE-3</a>
2023-E-RE-4
2023-E-RE-5



<a href="#">2023-E-RE-6</a>
2023-E-RC-37
<a href="#">2023-E-RE-9</a>
<a href="#">2023-E-RE-11</a>
<a href="#">2023-E-RE-13</a>

## RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº REGISTRO DE ENTRADA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
<a href="#">2022-E-RE-44</a>	No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el ingreso

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de 10 días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

En Romanones, a 21 de Febrero de 2023. El Alcalde Presidente: D<sup>o</sup> José Antonio Ponce del Campo.